



El vuelo de Alito hacia 2024



**ARTURO
ZÁRATE
VITE**

**DESDE EL
CONFINAMIENTO**

Las “alas” construidas por Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas le alcanzarían para llegar a la elección presidencial de 2024.

Se adueñó de su partido y no se ve la forma para que la disidencia pueda truncar sus aspiraciones.

Hasta ahora las protestas han sido tibias y sin ninguna posibilidad de éxito ante un dirigente partidista que creó una estructura a su servicio.

No se puede entender de otra manera el hecho de que el Consejo Político Nacional priista haya resuelto aprobar la propuesta de modificación de estatutos para ampliar su mandato hasta 2024.

Prácticamente por unanimidad como lo presume, salvo algunas voces que han expresado inconformidad.

Moreno Cárdenas tiene apenas 47 años de edad, ha demostrado que es hábil e inteligente para alcanzar sus metas.

Primero logró ser líder juvenil del tricolor, después diputado federal y encontró los enlaces necesarios para ascender a senador. Dio el salto a gobernador de Campeche y antes de terminar su periodo de seis años, consiguió su propósito de convertirse en presidente nacional del PRL.

Desde la nueva trinchera no dudó en apuntarse para competir por la candidatura presidencial.

Aprovechó debilidades de la organización; no tuvo ningún obstáculo para renovar los cuadros de su partido. La nomenclatura lo dejó hacer y tarde se dio cuenta de su desplazamiento.

Por eso cuando los ex presidentes fueron a pedirle que dejara el cargo ante el descrédito que le armó la gobernado-

ra de Campeche Layda Sansores, Alejandro Moreno se concretó a escucharlos y decirles, para tranquilizarlos, que su mandato terminaría en 2023.

Las acusaciones en su contra por enriquecimiento y el proceso de juicio político que le abrieron en la Cámara de Diputados, supo sortearlos al ceder votar en el mismo sentido que la mayoría parlamentaria para garantizar la presencia militar en tareas de seguridad pública.

Tan hábil que convenció al panista Marko Cortés y al perredista Jesús Zambrano de no romper la alianza, a pesar de que había incumplido el acuerdo de actuar juntos en acciones legislativas.

Los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, el pasado 22 de diciembre, interpusieron recurso para protección de los derechos políticos del ciudadano en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con el fin de impugnar la convocatoria a reunión extraordinaria del Consejo Político Nacional, promovida por Alejandro Moreno, en la que logró consenso y voto de sus compañeros para ampliar su mandato.

Como dirigente nacional cuenta con todas las facultades para hacerse cargo del proceso de elección de todos los candidatos de su partido que competirán en las elecciones del 2024, candidatos a presidentes municipales, diputados, senadores, gobernadores y a la presidencia de la república.

La impugnación de los senadores lo debe tener sin cuidado porque está de su lado la mayoría de los integrantes del consejo político.

Así que, en ese escenario, el siguiente paso de Alito sería ganar la candidatura presidencial tricolor. Es capaz de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	8	28/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

convencer al PAN y al PRD de que es la mejor opción para 2024.

Pareciera un reto muy complicado, porque hay más participantes en busca de dicha nominación, de su propio partido y de otros partidos; no lo sería para

quien ha alcanzado sus metas políticas y vencido las adversidades en su camino.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1
arturozarate.com